



51951

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN MUÑECO OSCILANTE", a favor de Don JORGE BADIA PLA, domiciliado en BADALONA, (Barcelona) calle de San Bruno, nº 95.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad, se refiere a un muñeco oscilante.

5. Consiste en un muñeco de forma arbitraria que tiene en su interior un pequeño motor de relojería, del cual sobresale una manivela o manubrio cuya espiga encaja en la horquilla que lleva una pieza que prolongada forma los pies del muñeco, siendo esta pieza oscilante sobre un eje en el que se halla montado el muñeco con su mecanismo.

10. El funcionamiento es función de la inmovilidad de los pies al apoyar en el suelo, pues en este caso la oscilación afecta al cuerpo que oscila alrededor del eje antes mencionado.



•51951

23 EN 5

5. Cooperando con esta oscilación hay elementos libres que por su inercia también participan de ella, en el caso actual, el gorro del muñeco se halla unido a un brazo que penetra en la cabeza a través de una ranura y se monta sobre un eje fijo en el que se mueve holgadamente. La oscilación del muñeco provoca los movimientos del gorro a un lado y otro de la cabeza.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1, muestra en esquema el conjunto de la figura,

15. la figura 2, indica en vista perspectiva el muñeco en el caso de representar un payaso.

20. Consiste en un cuerpo de muñeco -1- enterizo, dentro del cual se halla fijo a él un motor de relojería -2- del que sobresale el manubrio -3- que entra en la horquilla -4- de una pieza porta pies -5- que es oscilante en el eje -6- que sirve de eje de oscilación general.

Los pies -7- son de amplia base para efectos del equilibrio estable del sistema. El gorro -8- lleva un brazo -9- que pasa por la ranura -10- y se monta en un árbol fijo -11-.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

30.



N O T A

51951

Descrito el objeto y utilidad de la invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende de las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un muñeco oscilante, caracterizado esencialmente por el hecho de tener un cuerpo de cualquier forma representativa que en su interior lleva fijo un mecanismo de relojería del que sobresale un manubrio que encaja en una horquilla de que va provista una pieza oscilante sobre un eje fijo y en cuya pieza se hallan rigidamente unidos los pies de sustentación.

10.

2. Un muñeco según la anterior reivindicación en el que en una ranura transversal dispuesta en la cabeza, se halla un brazo montado loco sobre un eje fijo al cuerpo, llevando el brazo en su extremo un sombrero u otra pieza similar que también participará de la oscilación por su propia inercia.

15.

3. Un muñeco oscilante.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

20. Madrid, a 3 ENE. 1956

JORGE BADIA PLA.

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

51951



Fig. 1

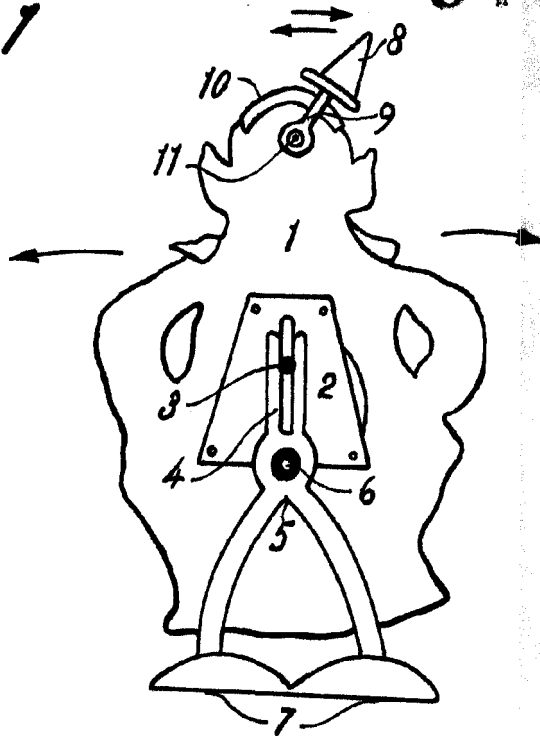


Fig. 2



Madrid, 3 ENE 1955
pp. Jaime Isern